CONSTRUCTORA
CONDELPUYO S.A.

INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018

En mi calidad de comisario de la Constructora CONDELPAUYO S.A., someto a consideración de los accionistas, los informes anuales de conformidad a lo dispuesto en la resolución 92.1.4.3.014 del 18 de Septiembre de 1992, presento el correspondiente informe respecto al ejercicio económico del año 2018, los mismos que constan en lo siguiente:

1.- Sobre el cumplimiento del Gerente, he procedido a revisar los comprobantes de ingreso y egreso, con los informes mensuales presentados, los mismos que están apegados a la ley de Régimen Tributario.

2.- Los controles internos de la compañía son los más adecuados, razón por la cual no ha existido ningún inconveniente.

3.- Las cifras presentadas en los balances corresponden a este ejercicio económico se encuentra registrado en el respectivo libro de contabilidad, los mismos que cumplen con todas las regulaciones legales.

4.- En virtud de que los activos de la compañía no llegan a los mínimos exigidos por la Ley, no se ha hecho necesaria la contratación de auditoría externa para el control de la contabilidad de la empresa.

5.- Debo señalar que he recibido de los administradores, la información y colaboración necesaria para el cumplimiento de mis funciones. En mi opinión son confiables los estados financieros y han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Quiero dejar constancia de mi agradecimiento a los señores directivos y accionistas por la confianza depositada en mi persona para el desempeño de este cargo.

Atentamente,

Srta. Indira Brigith Andi Alvarado
C.I. 1501001059

Dirección: Luís Arias Guerra y 9 de Octubre Teléfono: /0983501783
PUYO - PASTAZA